



Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K'eri
2018-2021

ACTA DEL CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL, SESIÓN EXTRAORDINARIA DOCE-(12).



CHERANI IRETERI
JURAMUKUA

En la cabecera Municipal del Municipio de Cherán, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día jueves 25 (veinticinco) de marzo del 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en la Sala de Juntas de la Casa Comunal, los C.C. Albertina Sánchez Juárez, Artemio Rojas Sixtos, Celedonio Romero Hernández, Claudia Rojas Hernández, Emilio Sánchez Guerrero, Isidro Hernández Diego, Juan Manuel Rojas Pulido, Manuel Bautista Hurtado, Patricia Hernández Pulido, Salvador Adame Guerrero, Salvador Campanur Sánchez, Salvador Custodio Ramos, Con fundamento legal en las disposiciones establecidas en el artículo 2º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 8º del Convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como lo ordenado en el decreto de fecha 30 de diciembre de 2011, emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Con invitación previa a través de un citatorio a los integrantes del Concejo Mayor de Gobierno Comunal, que recibió en tiempo y forma, en el que contenía el orden del día de esta de esta Sesión, misma que por esta ocasión modera el C. Concejero Artemio Rojas Sixtos, y dar cumplimiento a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias como lo marcan los Art. 27 y 28 de la ley orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo bajo el siguiente orden del día:

PRIMERO: Registro de asistencia y verificación del quorum legal.

SEGUNDO: Aprobación del orden del día de acuerdo a la convocatoria.

TERCERO: Análisis y aprobación para el Apoyo Económico para la Comisión De Deportes.

CUARTO: Análisis y aprobación para la Adquisición De Vehículo para la Purificadora Kukundikata.

QUINTO: Asuntos generales.

SEXTO: Clausura de sesión.

ACUERDOS

PRIMERO:

Con fundamento legal en las disposiciones establecidas en el artículo 2º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 8º del Convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como lo ordenado en el decreto de fecha 30 de diciembre de 2011, emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los usos y costumbres de nuestra cultura P'urhepecha.

Dando comienzo con el pase de lista, comprobándose la asistencia de los CC. Claudia Rojas Hernández, Artemio Rojas Sixtos, Isidro Hernández Diego, Albertina Sánchez Juárez, Salvador Custodio Ramos, Patricia Hernández Pulido, Salvador Adame Guerrero, Manuel Bautista Hurtado, Juan Manuel Rojas Pulido, Salvador Campanur Sánchez, Celedonio Romero Hernández, Emilio Sánchez Guerrero, por lo que se declara el quorum legal.

SEGUNDO: El moderador de sesión el C. Concejero Artemio Rojas Sixtos, dio lectura al orden del día jueves 25 de marzo de 2021, señalada en la convocatoria y solicita a los concejeros si existe alguna observacion.

Los asistentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo, por lo tanto esta queda aprobada, indicando al secretario que tome nota.



ERI JANASKATICH
CONCEJO MAYOR
DE GOBIERNO
COMUNAL
CHERÁN, MICH
2018-2021

La presente hoja forma parte del acta de sesión Extraordinaria número 12 (doce) que consta de 2 hojas, con fecha jueves 25 de marzo del 2021, con fundamento legal en los artículos 11,13,14,26 fracción II, 28 y 29 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Hoja
1 de 2

28



Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K'eri
2018-2021



CHERANI IRETERI
JURAMUKUA

TERCERO: Análisis y aprobación para el apoyo económico para la Comisión de Deportes y poder rehabilitar algunas partes de las instalaciones deportivas.

CUARTO: Análisis y aprobación de recurso para la compra de un vehículo para una mejor distribución de el agua de la Purificadora Kukundikata para la comunidad.

QUINTO: Asuntos de carácter general, no existen asuntos que tratar.

SEXTO: Se cierra la presente acta de sesión a las 13:00 horas del mismo día, para los fines legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo. DAMOS FE.

ATENTAMENTE

"POR LA SEGURIDAD, JUSTICIA Y RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO"
CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHERÁN.
2018-2021.

 _____	 _____	 _____
ARTEMIO ROJAS SIXTOS	EMILIO SÁNCHEZ GUERRERO	PATRICIA HERNÁNDEZ PULIDO
 _____	 _____	 _____
ALBERTINA SÁNCHEZ JUÁREZ	ISIDRO HERNÁNDEZ DIEGO	SALVADOR ADAME GUERRERO
 _____	 _____	 _____
CLAUDIA ROJAS HERNÁNDEZ	JUAN MANUEL ROJAS PULIDO	SALVADOR CAMPANUR SÁNCHEZ
 _____	 _____	 _____
Celedonio ROMERO HERNÁNDEZ	MANUEL BAUTISTA HURTADO	SALVADOR CUSTODIO RAMOS



ERI JANASKATICHA
CONCEJO MAYOR
DE GOBIERNO
COMUNAL
CHERÁN, MICH
2018-2021

La presente hoja forma parte del acta de sesión Extraordinaria número 12 (doce) que consta de 2 hojas, con fecha jueves 25 de marzo del 2021, con fundamento legal en los artículos 11,13,14,26 fracción II, 28 y 29 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Hoja
2 de 2

29